MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN - 2018
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

Item	Proceso	Objetivo del proceso	Causa	Nombre Riesgo	Procedimiento Asociado	Consecuencias Potenciales	Calificación (Riesgo sin controles)				Valoración del Riesgo (Riesgo residual)					Acciones Asociadas al control				Monitoreo y Revisión										Monitoreo y Revisión									
																				Periodo de ejecución		Monitoreo y Revisión Corte 30 de abril							Monitoreo y Revisión Corte 31 de Agosto							Monitoreo y Revisión Corte 31 de Diciembre						
							Probabilidad	Impacto	Valoración (Zona de riesgo)	Medidas de Respuesta	Controles	Probabilidad	Impacto	Evaluación (Zona de riesgo)	Medidas de Respuesta	Acciones	Dependencia y Responsable	Mecanismo de Seguimiento	Registro/ Evidencia	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Fecha del Reporte	Acciones Adelantadas	Responsable	Avance Mecanismo de Seguimiento	¿El riesgo se materializó? SI	NO	¿Por qué?	Fecha del Reporte	Acciones Adelantadas	Responsable	Avance Mecanismo de Seguimiento	¿El riesgo se materializó? SI	NO	¿Por qué?	Fecha del Reporte	Acciones Adelantadas	Responsable	Avance Mecanismo de Seguimiento	¿El riesgo se materializó? SI	NO	¿Por qué?
1	Adquisición de Bienes y Servicios	Garantizar el suministro oportuno de Bienes y/o Servicios a la entidad, que permitan el normal funcionamiento de todas las dependencias, teniendo en cuenta las necesidades especificas y la disponibilidad de recursos de acuerdo con la normatividad vigente.	1. Estudios Previos y/o Pliegos de condiciones direccionados a favorecer un proponente específico. 2. Exigencias de requisitos e insumos técnicos adicionales que restringen la participación de proponentes. 3. Desconocimiento u omisión de la normatividad, para beneficiar a un oferente	Celebración indebida de Contratos por estudios y documentos previos con ajuste a la norma en aspectos técnicos	LICITACIÓN PUBLICA	1.Sanciones, Disciplinarias, penales y fiscales 2. Pérdidas Económicas, de Imagen, Credibilidad y Confianza 3. Desgaste Administrativo	2 - Improbable	80 - Mayor	160 - Alto	Compartir o transferir el riesgo	Realizar revisión previa por parte del área técnica y del Grupo de Contratos de los estudios y documentos previos que se presenten para el inicio de procesos de contratación, con el fin de verificar que por parte del Grupo de Contratos y el Grupo Financiera.	1 - Rara	5 - Moderado	5 - Moderado	Reducir el riesgo.	1. Realizar socialización de mapa de riesgos de corrupción 2018 en la dependencia y/o área.	Claudia Liliana Martínez Melo - Coordinadora Grupo de Contratos	Socialización Mapa de Riesgo	Registro asistencia	01/04/2018	31/08/2018	03/05/2018	Acción en curso. El Grupo de Contratos realizará mesa de trabajo interna el próximo 28 de mayo de 2018, con el fin de socializar y analizar los Riesgos de Corrupción 2018 de la dependencia.	Claudia Liliana Martínez Melo - Coordinadores Grupo de Contratos	0%		x		05/09/2018	En importante para el Grupo de Contratos que el Recurso humano que desempeña sus funciones y obligaciones contractuales, conozca no solo los procedimientos que se ejecutan diariamente, si no la estructura de la matriz de riesgos y los controles que se implementan para mitigar la materialización de los mismos, ya que son muchos de ellos son de resorte del Grupo. Teniendo en cuenta la mesa de trabajo que se realizó el pasado 13 de junio de 2018, se recogieron las sugerencias que sobre y cada uno aportaron con el fin de mejorar no solo la identificación de los riesgos, si no documentando los mecanismos que el Grupo establece para no materializarlos, dichas sugerencias fueron incluidas en el documento que reposa en nuestra matriz definitiva, la cual se encuentra a la OAPS para su respectiva publicación. Si bien es cierto, la implementación de la nueva matriz no se ha hecho efectiva, el Grupo de contratos ha trabajado en la construcción de los riesgos ajustándolos a los cambios que se han presentado en virtud no solo de las Guías y Procedimientos establecidos en el SIG para tal fin, si no en la cambiante normatividad y ajustes en los procedimientos de contratación.	Claudia Liliana Martínez Melo - Coordinadores Grupo de Contratos	100%		x		No aplica	26/12/2018	De acuerdo con el reporte de avance de fecha 05 de septiembre de 2018, la acción planteada respecto a la socialización del Mapa de Riesgos al interior del Grupo, se llevó a cabo el 13 de julio de 2018, no obstante lo anterior, y teniendo en cuenta los hallazgos y observaciones presentados por la OCI, se realizó la construcción de los nuevos riesgos de corrupción asociados al proceso de adquisición de bienes y servicios, los cuales fueron publicados en el SIG el 17 de septiembre de 2018. De igual manera, mejoro a las acciones para abordar el riesgo, el 19 de septiembre se realizaron las capacitaciones sobre gestión contractual en la plataforma Seccjs 4, dirigida a los supervisores y contratistas.	Claudia Liliana Martínez Melo - Coordinadores Grupo de Contratos	100%		x		No Aplica
2	Adquisición de Bienes y Servicios	Garantizar el suministro oportuno de Bienes y/o Servicios a la entidad, que permitan el normal funcionamiento de todas las dependencias, teniendo en cuenta las necesidades especificas y la disponibilidad de recursos de acuerdo con la normatividad vigente.	Riesgo de condiciones direccionadas favorecer un proponente específico.	Bienes y servicios que no satisfacen las necesidades de la Entidad	INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN	Sanciones derivadas de los procesos de selección, por celebración indebida de contratos y/o direccionamiento de los mismos.	2 - Improbable	80 - Mayor	160 - Alto	Reducir el riesgo.	Prevenir sanciones derivadas de los procesos de selección conducidos (Licitación Pública, Selección Abreviada y Concurso de méritos) garantizando la transparencia de los mismos con la revisión previa por parte de la Coordinación del Grupo de Contratos y de las áreas técnica, financiera y jurídica, de los pliegos de condiciones definitivos.	1 - Rara	5 - Moderado	5 - Moderado	Reducir el riesgo.	1. Realizar socialización de mapa de riesgos de corrupción 2018 en la dependencia y/o área.	Claudia Liliana Martínez Melo - Coordinadora Grupo de Contratos	Socialización Mapa de Riesgo	Registro asistencia	01/04/2018	31/08/2018	03/05/2018	Acción en curso. El Grupo de Contratos realizará mesa de trabajo interna el próximo 28 de mayo de 2018, con el fin de socializar y analizar los Riesgos de Corrupción 2018 de la dependencia.	Claudia Liliana Martínez Melo - Coordinadores Grupo de Contratos	0%		x		05/09/2018	En importante para el Grupo de Contratos que el Recurso humano que desempeña sus funciones y obligaciones contractuales, conozca no solo los procedimientos que se ejecutan diariamente, si no la estructura de la matriz de riesgos y los controles que se implementan para mitigar la materialización de los mismos, ya que son muchos de ellos son de resorte del Grupo. Teniendo en cuenta la mesa de trabajo que se realizó el pasado 13 de junio de 2018, se recogieron las sugerencias que sobre y cada uno aportaron con el fin de mejorar no solo la identificación de los riesgos, si no documentando los mecanismos que el Grupo establece para no materializarlos, dichas sugerencias fueron incluidas en el documento que reposa en nuestra matriz definitiva, la cual se encuentra a la OAPS para su respectiva publicación. Si bien es cierto, la implementación de la nueva matriz no se ha hecho efectiva, el Grupo de contratos ha trabajado en la construcción de los riesgos ajustándolos a los cambios que se han presentado en virtud no solo de las Guías y Procedimientos	Claudia Liliana Martínez Melo - Coordinadores Grupo de Contratos	100%		x		No aplica	26/12/2018	De acuerdo con el reporte de avance de fecha 05 de septiembre de 2018, la acción planteada respecto a la socialización del Mapa de Riesgos al interior del Grupo, se llevó a cabo el 13 de julio de 2018, no obstante lo anterior, y teniendo en cuenta los hallazgos y observaciones presentados por la OCI, se realizó la construcción de los nuevos riesgos de corrupción asociados al proceso de adquisición de bienes y servicios, los cuales fueron publicados en el SIG el 17 de septiembre de 2018. De igual manera, mejoro a las acciones para abordar el riesgo, el 12 de septiembre se solicitó a la DSI informe de avances respecto a la solicitud de mejoras en del aplicativo de contratación con fin de optimizar la labor de la supervisión en cuanto a tramite de las liquidaciones.	Claudia Liliana Martínez Melo - Coordinadores Grupo de Contratos	100%		x		No Aplica
3	Adquisición de Bienes y Servicios	Garantizar el suministro oportuno de Bienes y/o Servicios a la entidad, que permitan el normal funcionamiento de todas las dependencias, teniendo en cuenta las necesidades especificas y la disponibilidad de recursos de acuerdo con la normatividad vigente.	1. Efectuar compras y/o gastos con cargo a recursos de caja menor que no estén autorizados en la normatividad. 2. Fraccionar el monto de legalización del gasto dentro de los limites establecidos, con la respectiva documentación soporte. 3. Valores de las facturas alterados o que no correspondan a valores reales en el mercado.	Uso indebido del dinero en efectivo o cheque destinado para la Caja Menor	MANEJO Y CONTROL DE CAJAS MENORES	Descapitalizar la caja menor por gastos indebidos o por operaciones para la cual fue destinada, originando detrimento patrimonial.	3 - Posible	60 - Moderado	180 - Alto	Compartir o transferir el riesgo	1. Realizar arqueos a las cajas menores. 2. Enviar correo electrónico a funcionario que recibió el dinero con copia al jefe inmediato. 3. Obtener mínimo dos cotizaciones cuando existan dudas sobre precios.	Luz Angela Muñoz Oviedo - Coordinadora Grupo Administrativa	Cronograma de verificación (gastos trimestral)	Ayuda de Memoria	10/01/2018	30/06/2018	No aplica	No aplica	No aplica	-	-	-	-	-	No aplica	-	-	-	-	-	-	-	No aplica	Luz Angela Muñoz Oviedo - Coordinadora Grupo Administrativa	No aplica	-	-	-
4	Desarrollo Empresarial	Diseñar adoptar e implementar estrategias, incentivos y/o instrucutos e instrumentos de fomento y promoción para constituir el desarrollo y fortalecimiento de los sectores de Comercio, Industria y Turismo, mediante el Mimeigo comercialización, promoción, acompañamiento, evaluación y la estructuración de instrumentos y sus respectivas regulaciones.	1. Desconocimiento de los requisitos para asignar a un Gestador 2. Falta de definición de criterios para la selección de operadores	Mediocar proyectos de fortalecimiento a la CMC que beneficien a proponentes en el cumplimiento de requisitos establecidos para la selección.	COORDINACION DE LAS COMISIONES REGIONALES DE COMPETITIVIDAD	Impacto negativo a la Entidad Genera altas consecuencias para la Entidad.	2 - Improbable	20 - Catastrófico	40 - Extremo	Evitar el riesgo.	Verificar el cumplimiento del procedimiento para la selección del operador a cargo de la entidad designada y la aplicación de los criterios definidos por el comité.	2 - Improbable	20 - Catastrófico	40 - Extremo	Compartir o transferir el riesgo	1. Socialización del mapa de corrupción de la DPC 2. Actualizar el control en el Procedimiento AC-PR-503. Coordinación de comisiones regionales de competitividad.	Carlos Andrés Arévalo Pérez - Director de Productividad y Competitividad	Informe semestral de verificación y cumplimiento del control	1. Registro de asistencia y presentación. 2. Procedimiento actualizado.	01/05/2018	30/06/2018	No aplica	No aplica	Carlos Andrés Arévalo Pérez - Director de Productividad y Competitividad Gustavo Vélez - Contratistas DPC Maria Edith Zapata Funcionaria DPC	-		x		07/09/2018	1. Teniendo en cuenta que el riesgo se incluyó en el mapa de riesgos de corrupción V4) identificado por la DPC, este se socializó presalmente el día 30 de abril de 2018. 2. El 3 de mayo de 2018, se actualizó el procedimiento AC-PR-015 Coordinación de comisiones regionales de competitividad.	Carlos Andrés Arévalo Pérez - Director de Productividad y Competitividad Gustavo Vélez - Contratistas DPC	100%		x		No aplica	26/12/2018	Para el último periodo del año, el procedimiento no ha presentado actualizaciones, por tal motivo las acciones asociadas al control ya se encuentran cumplidas en su totalidad.	Carlos Andrés Arévalo Pérez - Director de Productividad y Competitividad Gustavo Vélez - Contratistas DPC	100%		x		
5	Desarrollo Empresarial	Diseñar adoptar e implementar estrategias, incentivos y/o instrucutos e instrumentos de fomento y promoción para constituir el desarrollo y fortalecimiento de los sectores de Comercio, Industria y Turismo, mediante el Mimeigo comercialización, promoción, acompañamiento, evaluación y estructuración de instrumentos y sus respectivas regulaciones.	Interés ilegítimo que pueda influir las decisiones de evaluación y decisión.	Favorecimiento indebido de intereses de terceros en la celebración y/o modificación de Contratos de Estabilidad Jurídica (CEJ)	SECRETARIA TÉCNICA COMITÉ DE ESTABILIDAD JURÍDICA Y SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS DE ESTABILIDAD JURÍDICA	Celebración indebida de contratos de estabilidad jurídica que afecten los intereses del estado.	2 - Improbable	80 - Mayor	160 - Alto	Reducir el riesgo.	1. Realizar adecuada motivación y argumentación pública, técnica y económica en los informes técnicos de evaluación de las solicitudes de CEJ y de las solicitudes cuya decisión corresponda al CEJ. 2. Consolidar los informes técnicos en coordinación con los profesionales designados por los miembros que participan en el Comité.	2 - Improbable	5 - Moderado	10 - Moderado	Reducir el riesgo.	1. Realizar socialización de mapa de riesgos de corrupción 2018 en la dependencia y/o área. 2. Revisar el documento que contiene los informes técnicos de evaluación de las solicitudes de CEJ y de las solicitudes cuya decisión corresponda al CEJ. 3. Elaborar las ayudas de memoria de los pre comités de Estabilidad Jurídica	Carlos Andrés Arévalo Pérez - Director de Productividad y Competitividad	Informe técnico de evaluación.	1. Acta de Asistencia 2. Actas del CEJ donde se revisa el informe Técnico de evaluación o la solicitud cuya decisión corresponda al CEJ. 3. Ayudas de memoria del Pre comité de Estabilidad Jurídica.	03/04/2018 03/04/2018 03/04/2018	30/04/2018 31/12/2018 31/12/2018	30/04/2018 30/04/2018 30/04/2018	Socialización del mapa de riesgos de corrupción 2018 de la Dirección de Productividad y competitividad se realizó el 30 de abril de 2018. Se realizaron dos sesiones de trabajo. Importante: Se solicitó modificar fecha de realización de la socialización, toda vez, que se incorporaron dos nuevos riesgos a la matriz de riesgos de corrupción para su actualización en el mes de mayo de 2018. El 01 de febrero de 2018 se realizó revisión del informe de la Secretaría Técnica de Estabilidad Jurídica, del Proyecto de resolución por el cual se resuelve el recurso de reposición de la Sociedad de Refinería de Cartagena S.A. – Reficar. Contra la decisión adoptada en sesión de comité de Estabilidad Jurídica del 6 de octubre de 2017. El 6 de abril de 2018, se llevaron un pre comité de estabilidad jurídica. La sesión de comité se llevó a cabo el 25 de enero de 2018, elaborándose ayuda de memoria como registro de la revisión y análisis a la solicitud de modificación del contrato de estabilidad jurídica 6-2-10 de 2010.	Carlos Andrés Arévalo Pérez - Director de Productividad y Competitividad Luz Myriam Zuluaga-Funcionaria DPC	100% 100% 100%		x		04/09/2018 04/09/2018 04/09/2018	Acción cumplida a 30 de abril de 2018. Durante el periodo del 01 de mayo de 2018 al 31 de agosto de 2018 se realizó la evaluación de la solicitud de la modificación del Contrato de Estabilidad Jurídica 6-2 + (Compañía de Galletas Noel SA). Fechas de evaluación: (1) 4 de julio de 2018 y (2) 29 de julio de 2018. Durante el periodo del 01 de mayo de 2018 al 31 de agosto de 2018 se realizó la evaluación de la solicitud de la modificación del Contrato de Estabilidad Jurídica 6-2 + (Compañía de Galletas Noel SA). Fechas de evaluación: (1) 30 de mayo de 2018, (2) 31 de junio de 2018 y (3) 26 de julio de 2018.	Carlos Andrés Arévalo Pérez - Director de Productividad y Competitividad Luz Myriam Zuluaga-Funcionaria DPC Carlos Andrés Arévalo Pérez - Director de Productividad y Competitividad Luz Myriam Zuluaga-Funcionaria DPC Carlos Andrés Arévalo Pérez - Director de Productividad y Competitividad Luz Myriam Zuluaga-Funcionaria DPC	100% 100% 100%		x		No aplica No aplica No aplica	26/12/2018	Acción cumplida a 30 de abril de 2018. Teniendo en cuenta que el Comité no sesiono, no presentan Acta del Comité de Estabilidad Jurídica. Durante el periodo del 01 de septiembre de 2018 al 18 de diciembre de 2018 se realizaron tres (3) Ayudas de memoria correspondientes a tres pre-comités de estabilidad jurídica. Durante este periodo el Comité de Estabilidad Jurídica no se ha reunido.	Carlos Andrés Arévalo Pérez - Director de Productividad y Competitividad Luz Myriam Zuluaga-Funcionaria DPC	100%		x		No aplica

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN - 2018
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

Item	Proceso	Objetivo del proceso	Causa	Nombre Riesgo	Procedimiento Asociado	Consecuencias Potenciales	Calificación (Riesgo inherente)				Valoración del Riesgo (Riesgo residual)					Acciones Asociadas al control				Monitoreo y Revisión								Monitoreo y Revisión								Monitoreo y Revisión							
																				Corte 30 de abril								Corte 31 de Agosto								Corte 31 de Diciembre							
							Probabilidad	Impacto	Evaluación (Zona de riesgo)	Medidas de Respuesta	Controles	Probabilidad	Impacto	Evaluación (Zona de riesgo)	Medidas de Respuesta	Acciones	Dependencia y Responsable	Mecanismo de Seguimiento	Registro/ Evidencia	Periodo de ejecución		Fecha del Reporte	Acciones Adelantadas	Responsable	Avance Mecanismo de Seguimiento	¿El riesgo se materializó?			Fecha del Reporte	Acciones Adelantadas	Responsable	Avance Mecanismo de Seguimiento	¿El riesgo se materializó?			Fecha del Reporte	Acciones Adelantadas	Responsable	Avance Mecanismo de Seguimiento	¿El riesgo se materializó?		
																				Fecha de Inicio	Fecha de Finalización					SI	NO	¿Por qué?						SI	NO	¿Por qué?						SI	NO	¿Por qué?
6	Desarrollo Empresarial	Diseñar adaptar e implementar estrategias, programas y proyectos para incrementar el fomento y promoción para contribuir al desarrollo y fortalecimiento de los sectores del Comercio, Industria y Turismo, mediante el liderazgo concertación, promoción acompañamiento, evaluación elaboración de instrumentos y sus respectivas regulaciones.	1. Deficiencia en la verificación de las condiciones y/o requisitos a presentar por parte del inversionista. 2. No aplicación adecuada de los conceptos de la DIAN, el DNP y el Ministerio del Ramo.	Decisiones ajustadas a intereses propios o de terceros en la declaración o modificación de declaración de un área como zona franca.	DECLARATORIA DE ZONAS FRANCAS PERMANENTES Y PERMANENTES ESPECIALES, SEGUIMIENTO Y COMPROMISOS		Impacto negativo a la Entidad. Genera altas consecuencias para la Entidad.	3 - Probable	100 - Catastrófico	300 - Extrema	Evitar el riesgo	1. Verificar la solicitud de declaratoria de existencia de una zona franca. 2. Solicitar concepto a otras entidades, si recibir respuesta se incorpora al informe técnico y se lleva a evaluación por el COF. 3. Evaluar y emitir concepto de aprobación o no de la solicitud de existencia de declaratoria de zona franca o modificación de una ya existente 4. Realizar visita técnica al área a declarar como zona franca. 5. Verificar la solicitud de modificación a la declaratoria de existencia de una zona franca, bien como ampliación extensión o reducción del área. 6. Realizar visita técnica al terreno donde se pretende la ampliación, extensión o reducción del área. 7. Verificar la solicitud de declaratoria de existencia de una zona franca transitoria.	1 - Poco	10 - Mayor	10 - Moderado	Reducir el riesgo	1. Identificación y valoración del riesgo de corrupción de los procedimientos de declaratoria de zonas francas. 2. Socialización de los riesgos de corrupción y los controles a fin de conocer los mecanismos de mitigación y/o corrección de la materialización. 3. Realizar la verificación de 2 expedientes "para la aprobación del plan inversión de desarrollo y concepto de viabilidad de Zona Franca" que certifique el cumplimiento de los requisitos y la ubicación de las actividades de control	Carlos Andrés Arévalo Pérez - Director Director de Productividad y Competitividad	Informe técnico de las solicitudes de declaratoria de existencia de zonas francas.	1. Procedimientos declaratoria de zonas francas permanentes y permanentes especiales y declaratoria de zonas francas transitorias actualizados en [illegible] 2. Listas de asistencia de las socializaciones realizadas. 3. Ayuda de memoria y listado de asistencia.	01/02/2018 01/02/2018 01/07/2018	30/06/2018 15/06/2018 30/11/2018	No aplica	No aplica	No aplica	-		x		07/06/2018	Se realizó la identificación y valoración del riesgo de corrupción denominada Decisiones ajustadas a intereses propios o de terceros en la declaración o modificación de declaración de un área como Zona Franca", En cumplimiento a la metodología de Gestión del Riesgo del Ministerio. Se realizó cargue en ISOlucion del módulo riesgos DAFP. Teniendo en cuenta que el riesgo se incluyó en el mapa de riesgos de corrupción en el mes de abril de 2018, no se realizaron actividades de control. Para la actualización del procedimiento -FP PR 026 Declaratoria de zonas francas permanentes y permanentes especiales, seguimiento a compromisos no implicó modificación del riesgo de corrupción asociado. Por lo anterior, no se presenta ajuste en los controles y acciones asociadas al control del riesgo en mención. La verificación de dos (2) expedientes "para la aprobación del plan inversión de desarrollo y concepto de viabilidad de zona franca" no se realizó a 31 de agosto de 2018. Pendiente de programar en los meses de septiembre a noviembre de 2018.	Carlos Andrés Arévalo Pérez - Director de Productividad y Competitividad María Edith Zapata Valencia - Funcionaria DPC Carlos Andrés Arévalo Pérez - Director de Productividad y Competitividad María Edith Zapata Valencia - Funcionaria DPC Carlos Andrés Arévalo Pérez - Director de Productividad y Competitividad María Edith Zapata Valencia - Funcionaria DPC	100% 100% 100%				x	No aplica	26/12/2018	Para el último trimestre del año 2018 y de acuerdo a las observaciones comunicadas por la Oficina de Control Interno, se realiza un nuevo ejercicio de valoración del riesgo, el cual fue enviado a la Oficina de Planeación el día 26 de diciembre de 2018 para actualización del mapa de Riesgos de Corrupción. Acción cumplida a 30 de abril de 2018. Teniendo en cuenta que se realizó un ajuste en la valoración del riesgo, se tiene previsto realizar nuevamente una socialización de riesgos cuando se encuentre oficialmente publicado en el mapa de riesgo de corrupción de la entidad. El día 16 de noviembre de 2018 se realizó la verificación de dos expedientes para la declaratoria de zonas francas permanentes especiales: Pienta S.A.S. y Salud para el Cauca, identificando los soportes correspondientes a la implementación de los controles establecidos en la valoración del riesgo.	Carlos Andrés Arévalo Pérez - Director de Productividad y Competitividad María Edith Zapata Valencia - Funcionaria DPC	100%				x	No aplica
7	Desarrollo Empresarial	Diseñar y ejecutar los lineamientos técnicos y estratégicos para incrementar la productividad y la competitividad de los sectores industria, comercio interno y externo y turismo, mediante el ejercicio de liderazgo concertación, evaluar y concertar los instrumentos y las regulaciones necesarias.	1. Omitir la verificación del Análisis de Impacto. 2. No desarrollar los mecanismos de participación con las partes interesadas. 3. Obviar los conceptos sobre creación de obstáculos técnicos innecesarios al comercio y/o de la abogacía de la competencia.	Decisiones favorables a intereses propios o de terceros en la reglamentación técnica aplicable a fabricantes nacionales importadores y comercializadores de bienes, creando obstáculos innecesarios al comercio con otros países.	ADOPCIÓN NORMATIVA EN REGLAMENTACIÓN TÉCNICA-PPNRT		1. Pago de sanciones económicas. 2. Sanción por parte de administradores a terceros que pueden afectar el presupuesto total de la entidad (> 20 %. 2. Sanción por parte ente de control u otro ente regulador o sanciones internacionales en el seno de la OMC.	4 - Probable	60 - Mayor	240 - Extrema	Evitar el riesgo	1. Verificar el contenido y bases de ocurrencia del Análisis de Impacto de la norma a reglamentar técnica. (Cuenta con viabilidad jurídica y técnica) 2. Aplicar el resultado determinado en el AIN, considerar las observaciones que contribuyan a minimizar el riesgo. 3. Obtener concepto previo sobre los proyectos de reglamentos técnicos y de evaluación de la conformidad (cuenta con viabilidad jurídica y técnica) 4. Obtener concepto de abogacía de la Competencia (cuenta con viabilidad Jurídica y técnica. 5. Realizar la viabilidad jurídica del acta administrativa y no. ita. del Viceministro de Desarrollo Empresarial y S.G. (cuenta con viabilidad jurídica y técnica)	1 - Poco	20 - Catastrófico	20 - Alto	Compartir o transferir el riesgo	1. Realizar socialización de mapa de riesgos de corrupción 2018 en la dependencia y/o área. 2. Realizar sensibilizaciones a los grupos de valor en relación a las buenas prácticas de regulación que incluye la elaboración de análisis de impacto normativo AIN. 3. Actualizar el procedimiento GP-PR-068 Producción normativa en reglamentación técnica PPNRT.	María Leonora Ortiz Bolivar - Director Dirección de Regulación	Lista de chequeo APP/MIAA	1. Cronograma de capacitaciones. 2. Capacitaciones realizadas (listas de asistencia). 3. Socializaciones realizadas (listas de asistencia). 4. Procedimiento GP-PR-068 Producción normativa en reglamentación técnica PPNRT actualizado.	01/06/2018 01/06/2018 01/06/2018	31/07/2018 30/06/2018 31/12/2018	No aplica	No aplica	No aplica	-		x		05/06/2018	Acción cumplida a 30 de abril de 2018. Acción cumplida a 30 de abril de 2018. Se realizó actualización al procedimiento GP-PR-068 "Producción normativa en reglamentación técnica PPNRT". Fecha de actualización: 31 de mayo de 2018	María Leonora Ortiz Bolivar - Director Dirección de Regulación	100%				x	No aplica		Se realizó actualización al procedimiento GM-PR-006 Producción normativa en reglamentación técnica PPNRT. Fecha de actualización: 26 de octubre de 2018	María Leonora Ortiz Bolivar - Director Dirección de Regulación	100%				x	No aplica
8	Gestión de Información y Comunicaciones	Facilitar los flujos de información, comunicación interna y externa, así como el procesamiento de estadísticas y documentos de análisis económico de manera oportuna y transparente para los grupos de interés. De esta forma, se fortalece la imagen institucional, la toma de decisiones y el apoyo de recursos tecnológicos e informáticos, contribuyendo a la sostenibilidad ambiental.	1. Falta de monitoreo a la infraestructura de red. 2. Acceso no autorizado a bases de datos, aplicativos, centro de computo o áreas de comunicación. 3. Desactualización de los elementos de configuración de la infraestructura tecnológica. 4. Copias de seguridad de la información incompletas o con errores. 5. Realización de cambios en software o de hardware sin pruebas de validación de su implementación. 6. Perdida o modificación de la información en bases de datos, servidores o de equipos de computo.	Acceso no autorizado y uso indebido de datos, afectando la integridad y calidad de la información en beneficio de un particular.	Gestión de Incidentes de Seguridad y Privacidad de la Información GESTIÓN DE LA CAPACIDAD DE TI GESTIÓN DE CAMBIOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		1. Afectación de la disponibilidad de los servicios soportados con infraestructura TI. 2. Afectación de la integridad y calidad de la información institucional en bases de datos. 3. Ejecución de procesos de gestión de TI sin programación de pruebas e implementación.	3 - Posible	60 - Mayor	180 - Alto	Compartir o transferir el riesgo	1. Monitorear la infraestructura de TI, así como los equipos de seguridad. 2. Autorización y autenticación de usuarios a través del Dominio (DNS). 3. Aplicar la gestión de cambios a servicios e infraestructura de TI.	1 - Poco	30 - Mayor	30 - Moderado	Reducir el riesgo.	1. Monitoreo SOC/NOC. 2. Asignación o revocación de acceso a la red de datos. 3. Documentación de cambios a servicios e infraestructura de TI.	Edgar Carrillo Moncada Jefe Oficina - Jefe Oficina Sistemas de información	Porcentaje de incidentes gestionados	Registro de caso en la herramienta mesa de ayuda Registro de caso en la herramienta mesa de ayuda C-FM-024 Gestión de cambios Registro de caso en la herramienta mesa de ayuda	01/03/2018 04/05/2018 04/05/2018	31/12/2018 Socialización del mapa de riesgos de corrupción 2018 de la Oficina de Seguridad de la Información, se realizó el 20 de abril de 2018. Acciones previas: De acuerdo con las precisiones de la OAPS se realizó el Riesgo de Corrupción identificado por la Oficina de Sistemas de Información (OSI) y se determinó adelantar reunión con el Jefe OSI y Coordinadores OSI para revisar el alcance y las acciones de seguridad informática relacionadas con el riesgo (18/20/2018). Se adelantó reunión con la OSI para revisar las acciones al Riesgo de corrupción asociado. Se validaron las acciones nuevas implementadas para el riesgo de corrupción.	Edgar Carrillo Moncada Jefe Oficina Sistemas de información Edgar Carrillo Moncada Jefe Oficina Sistemas de información	100% 100%				x		10/06/2018	El Mintiomo SOC/NOC a los sistemas críticos del Ministerio se realiza 7 X 24. Del 1 de mayo al 31 de Agosto se presentaron 60 alertas generando igual número de Tickets los cuales fueron atendidos oportunamente. Del 01 de mayo de 2018 al 31 de agosto de 2018, se gestionaron el 100% de las solicitudes reportadas por el Grupo de Talento Humano. Las autorizaciones y autenticaciones se centraron en Renuncias, nombramientos o traslado de funcionarios, lo que implicó asignación o revocación de acceso a la red de datos. A través del sistema integrado de gestión (herramienta ISOlucion) se incorporó el formato (C-FM-024 Gestión de cambios RFC (Request for Change). Del 01 de mayo de 2018 al 31 de agosto de 2018 no documentaron cinco (5) RFCs por parte de los ingenieros responsable.	Edgar Carrillo Moncada Jefe Oficina - Jefe Oficina Sistemas de información Edgar Carrillo Moncada Jefe Oficina - Jefe Oficina Sistemas de información	100%				x	No aplica	26/12/2018	El Mintiomo SOC/NOC a los sistemas críticos del Ministerio se realiza 7 X 24. Del 1 de septiembre al 30 de noviembre de 2018 se informa que las alertas de tendencias de seguridad por mes presentan en septiembre 8210 alertas; en octubre 872 alertas; noviembre de 74 alertas; fuente: Informes de supervisión - Plataforma de Servicios http://servicios.mincit.gov.co/cotecnova => GC-SM-9 de 2018 Del 01/09/2018 a 27/12/2018 se gestionaron el 100% de las solicitudes reportadas por el Grupo de Talento Humano, relacionadas con autorizaciones y autenticaciones, se crearon 66 cuentas de acuerdo por nombramientos o traslado de funcionarios; y se desactivaron 66 cuentas de usuarios, lo que implicó asignación o revocación de acceso a la red de datos. Fuente Aranda Services Desk - Mesa de Ayuda, Grupo de Ingeniería y Soporte Técnico	Edgar Carrillo Moncada Jefe Oficina - Jefe Oficina Sistemas de información	100%				x	No aplica
9	Fortalecimiento de la Competitividad y Promoción del Turismo	Diseñar y ejecutar los lineamientos técnicos y estratégicos para incrementar la productividad y la competitividad de los sectores industria, comercio interno y externo y turismo, mediante el ejercicio de liderazgo concertación, promover, acompañar, evaluar, y concertar los instrumentos y las regulaciones necesarias.	1. Indiferencia de los requisitos legales y organizacionales en la presentación de la ley 788 de 2002, decreto 2755 de 2002, 920 de 2006, 503 de 2016 y resoluciones 1610 de 2016 y 0468 de 2016.	Ocultar o alterar información en una investigación adelantada o un procesado de servicios turísticos por operar sin RNT, para beneficio propio o de terceros.	TRAMITE DE INVESTIGACIONES E IMPOSICIÓN DE SANCIONES A PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS		1. Perdida de imagen y credibilidad (Imagen institucional afectada en el ámbito nacional por actos de hecho, omisión o comisión comprometidos) 2. Perdidas económicas: Reducción en el recaudo por el no cobro de multas de acuerdo a las infracciones de las normas).	2 - Improbable	60 - Mayor	120 - Alto	Compartir o transferir el riesgo	1. Verificar el cumplimiento de requisitos legales y procedimentales durante la investigación. 2.Anexar el acto administrativo sancionatorio. 3. Realizar capacitación/entrenamiento, una verificación aleatoria del 10% de los expedientes en el marco del cumplimiento de los requisitos legales y organizacionales, así: lista de chequeo anexo los soportes contenidos en el expediente	Luz Belén Fernández Alvarez - Coordinadora Grupo Protección al Turista	Porcentaje de actas Administrativas modificatorias + evocados finalizados investigación por operar sin RNT).	Registro de existencia. Registro de acciencia y ayuda de memoria.	01/06/2018 01/06/2018	31/08/2018 31/12/2018	No aplica No aplica	No aplica No aplica	No aplica No aplica	- -		x x		05/06/2018 05/06/2018	Se realizó la verificación a los siguientes expedientes: 16-27170, 13-89811, 16-27172, 16-26968, 16-27072, en los cuales evidenció el cumplimiento de los requisitos legales y organizacionales. Fecha de verificación: 28 de noviembre de 2018. Avance acumulado: 100%. Se realizó la verificación aleatoria a los siguientes expedientes: 14-26942, 14-27009, 13-32764, 14-26943, 15-27170, en los cuales evidenció el cumplimiento de los requisitos legales y organizacionales. Fecha de verificación: 01 de julio de 2018. Avance acumulado: 67%	Luz Belén Fernández Alvarez - Coordinadora Grupo Protección al Turista Luz Belén Fernández Alvarez - Coordinadora Grupo Protección al Turista	100% 100%				x	No aplica	26/12/2018	Se realizó la verificación a los siguientes expedientes: 16-27170, 13-89811, 16-27172, 16-26968, 16-27072, en los cuales evidenció el cumplimiento de los requisitos legales y organizacionales. Fecha de verificación: 28 de noviembre de 2018. Avance acumulado: 100%.	Luz Belén Fernández Alvarez - Coordinadora Grupo Protección al Turista	100%				x	No aplica
10	Fortalecimiento de la Competitividad y Promoción del Turismo	Diseñar y ejecutar los lineamientos técnicos y estratégicos para incrementar la productividad y la competitividad de los sectores industria, comercio interno y externo y turismo, mediante el ejercicio de liderazgo concertación, promover, acompañar, evaluar, y concertar los instrumentos y las regulaciones necesarias.	Desconocimiento o mala fe interpretación de la ley 788 de 2002, decreto 2755 de 2002, 920 de 2006, 503 de 2016 y resoluciones 1610 de 2016 y 0468 de 2016.	Favorecimiento indebido a terceros en la expedición de certificaciones de exención de renta para hoteles nuevos y remodelados.	EXPEDICIÓN DE CERTIFICACIONES PARA LA EXENCIÓN DE RENTA DE SERVICIOS HOTELEROS		Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la ley 1558 de 2012.	7 - Muy probable	100 - Mayor	700 - Alto	Compartir o transferir el riesgo	verificar la inscripción y actualización en el registro nacional de turismo, en la base de datos de prestadores de servicios turísticos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el consolidado de las cámaras de comercio, de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente. 1. Socializar en la dependencia el procedimiento "Visitas técnicas, prevención de servicios hoteleros", los riesgos asociados y la importancia del cumplimiento de los controles. 2. Realizar cuatrimestralmente, una verificación aleatoria del5% de las visitas hoteleras en el periodo. 3. Capacitar a los funcionarios y contratistas de la dependencia en ley 788 de 2002.	1 - Raro	10 - Mayor	10 - Moderado	Reducir el riesgo.		Alejandro Torres Jaimes Coordinador Grupo Análisis Sectorial y Registro Nacional Turismo	Informe cuatrimestral con la relación del total de certificaciones de exención de renta que han sido verificadas.	Registro de acciencia y ayuda de memoria. Informe de verificación de las visitas hoteleras. Registro de acciencia y ayuda de memoria.	15/06/2018 01/06/2018 15/06/2018	15/09/2018 31/12/2018 15/09/2018	No aplica No aplica	No aplica No aplica	No aplica No aplica	- -		x x		07/06/2018	Se realizó socialización del procedimiento GP-PR-024 "Visitas técnicas, prevención de servicios hoteleros", los riesgos asociados y la importancia del cumplimiento de los controles. Fecha socialización: 30 de julio de 2018 Se realizó revisión del 10% de 141 visitas realizadas en el cuatrimestre (mayo a agosto de 2018), se verificaron ninguno (21) hoteles en donde se realizó la visita arrendando lo ordenado en la resolución 0445 de 2016. Fecha de revisión: 29 de agosto de 2018 Se realizó capacitación a los funcionarios y contratistas de la dependencia sobre la Ley 734 de 2002 Código Disciplinario Único por parte de la coordinadora del grupo Control Interno Disciplinario. Fecha de capacitación: 29 de agosto de 2018.	Alejandro Torres Jaimes Coordinador Grupo Análisis Sectorial y Registro Nacional del Turismo	100%				x	No aplica		Se realizó revisión del 10% de 26 visitas realizadas en el cuatrimestre (septiembre a diciembre de 2018), se verificaron cuatro (4) hoteles en donde se realizó la visita,arrendando lo ordenado en la resolución 0445 de 2016. Fecha de revisión: 19 de diciembre de 2018	Martha Arcos Ordoñez - Coordinadora Grupo Análisis Sectorial y Registro Nacional del Turismo	100%				x	No aplica
11	Fortalecimiento de la Competitividad y Promoción del Turismo	Diseñar y ejecutar los lineamientos técnicos y estratégicos para incrementar la productividad y la competitividad de los sectores industria, comercio interno y externo y turismo, mediante el ejercicio de liderazgo promover, acompañar, evaluar, y concertar los instrumentos y las regulaciones necesarias.	Falta de programas de inducción en gerencia pública (Amnesias 3 DOFA). Tipo: Interna Previstos: externas y internas para emitir los conceptos de manera anticipada. Tipo: Interna y Externa	Decisiones ajustadas a intereses de particulares.	EMISIÓN DE CONCEPTOS CON DESTINO DIMPA, ANLA Y CORMAGDALENA.		Afectación de la imagen y credibilidad en la emisión de conceptos con destino a la DIMPA.	3 - Probable	60 - Mayor	180 - Alto	Compartir o transferir el riesgo	Coordinar capacitación a funcionarios del nivel directivo, profesional y asistencial, involucrados en el trámite con las entidades y dependencias que corresponda.	Maria Elvira Riveros Cuervo - Coordinadora Grupo Planificación y Desarrollo Sostenible Turismo.	Cronograma de capacitaciones acompañadas de verificación de asistencia.	Cuadro relación solicitudes conceptos.	15/01/2018	15/07/2018	No aplica	No aplica	No aplica	-				-	No aplica		No aplica	-				-	No aplica		No aplica	No aplica				-

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN - 2018
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

Item	Proceso	Objetivo del proceso	Causa	Nombre Riesgo	Procedimiento Asociado	Consecuencias Potenciales	Calificación (Riesgo inherente)				Valoración del Riesgo (Riesgo residual)					Acciones Asociadas al control					Monitoreo y Revisión					Monitoreo y Revisión						Monitoreo y Revisión					
																					Corte 30-de-abril					Corte 31-de-Agosto						Corte 31-de-Diciembre					
							Probabilidad	Impacto	Evaluación (Zona de riesgo)	Medidas de Respuesta	Controles	Probabilidad	Impacto	Evaluación (Zona de riesgo)	Medidas de Respuesta	Acciones	Dependencia y Responsable	Mecánismo de Seguimiento	Registro/ Evidencia	Periodo de ejecución		Fecha del Reporte	Acciones Adelantadas	Responsable	Avance Mecanismo de Seguimiento	¿El riesgo se materializó?			Fecha del Reporte	Acciones Adelantadas	Responsable	Avance Mecanismo de Seguimiento	¿El riesgo se materializó?			Fecha del Reporte	Acciones Adelantadas	Responsable	Avance Mecanismo de Seguimiento	¿El riesgo se materializó?		
																				Fecha de Inicio	Fecha de Finalización					SI	NO	¿Por qué?						SI	NO	¿Por qué?						SI	NO	¿Por qué?
12	Gestión de Recursos Financieros	Efectuar la ejecución, control, registro y pago oportuno de los hechos económicos adquiridos por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, para el cumplimiento de los objetivos misionales, sociales, económicos y ambientales de la entidad, a través del uso de herramientas y generación de información.	1. Presiones Externas o de un superior . 2. Falta de verificación de los requisitos para el pago de obligaciones. 3. Manipulación de los sistemas de información del proceso de recursos financieros.	Indebucado registro de las operaciones con el fin de efectuar el pago a través del sistema de información financiera en beneficio propio o de un tercero.	GESTION FINANCIERA-CADENA PRESUPUESTAL DE GASTOS SIIF II	1. Perdida recursos financieros. 2. Sanciones legales. 3. Perdida o alteración de la información.	2 Improbable	10 MAYOR	20 Alta	Reducir el riesgo	1. Informar al superior inmediato y al área de control interno (Numeral 4.2.1. literal h, Reglamento del Uso del SIIF Nación). 2. Verificar la documentación con los soportes respectivos. Devolver si no está completa o de conformidad, verifica en el aplicativo SIIF la orden de pago generada y autoriza el pago mediante firma digital. 3. Uso de Firmas Digitales.	1 Raro	10 MAYOR	10 Alta	10 MAYOR Alta	Reducir el riesgo	1. Realizar la Denuncia respectiva (Numeral 4.3 Literal h) Reglamento del Uso del SIIF Nación). 2. Cumplimiento de la normatividad vigente y del procedimiento Gestión de Recursos Financieros GA-PR-016. 3. Notificar el error y proceder a realizar los ajustes respectivos.	Rafael Chavarro Grupo Financiero Diana Carolina Valdelamjaquez Grupo Tesorería Nohora Martinez Grupo contabilidad	Número de documentos generados del SIIF y su respectivo revisión.	Registros generados del aplicativo SIIF Nación	01/01/2018	31/12/2018	30/04/2018	En el periodo del 2 Enero al 30 de abril de 2018 se realizo el seguimiento a la aplicación de los controles establecidos en la evaluacion y se registraron 324 Certificados de Disponibilidad Presupuestal , 857 Compromisos Presupuestal del Gasto, en el consejo Técnico de la Contaduría se revisaron y registraron 87 Certificados de Disponibilidad Presupuestal, 21 Compromisos Presupuestales del Gasto , En la Unidad Ejecutora 3501-01 Dirección General de Comercio Exterior no realizo seguimiento, se registraron y revisaron 31 Obligaciones en el Consejo Técnico de la Contaduría, se registraron y evaluaron 400 Obligaciones y a 168 Compromisos Presupuestales del Gasto, se efectuo seguimiento, revisión y registro a 1599 Obligaciones Presupuestales en la Unidad Ejecutora 3501-01 Gestión General, se registraron y revisaron 31 Obligaciones en el Consejo Técnico de la Contaduría, se registraron y evaluaron 400 Obligaciones Presupuestales en la Unidad Ejecutora 3501-02 Dirección General de Comercio Exterior. Se realizo revisión y pagos a 1567 Ordenes de Pago presupuestal, a 212 Ordenes de Pago No presupuestales, en el Consejo Técnico de la Contaduría se registraron y evaluaron 301 Ordenes de Pago No Presupuestales, en la Unidad Ejecutora 3501-02 Dirección General de Comercio Exterior se realizo revisión y pago a 329 Ordenes de Pago Presupuestales y a 106 Ordenes de Pago No presupuestales.	Rafael Chavarro Area Funcional Financiera Diana Carolina Valdelamjaquez Area Funcional Tesorería Nohora Martinez Area Funcional Contabilidad	100%			x		07/05/2018	En el periodo del 2 de mayo de 2018 al 31 de agosto de 2018, se realizaron las siguientes acciones: (1) Seguimiento a la Unidad Ejecutora 3501-01 Gestión General: se revisaron y se registraron 217 Certificados de Disponibilidad Presupuestal , 874 Compromisos Presupuestal del Gasto, en el consejo Técnico de la Contaduría se revisaron y registraron 16 Compromisos Presupuestales del Gasto. (2) Seguimiento, revisión y registro a 31 Certificados de Disponibilidad Presupuestal y a 168 Compromisos Presupuestales del Gasto, en la Unidad Ejecutora 3501-02 Dirección General de Comercio Exterior (3) Seguimiento, revisión y registro a 2070 Obligaciones Presupuestales en la Unidad Ejecutora 3501-01 Gestión General, se registraron y revisaron 40 Obligaciones en el Consejo Técnico de la Contaduría, se registraron y evaluaron 400 Obligaciones Presupuestales en la Unidad Ejecutora 3501-02 Dirección General de Comercio Exterior. (4) Revisión y pagos a 1943 Ordenes de Pago presupuestal en la Unidad Ejecutora 3501-01 Gestión General, a 38 Ordenes de Pago en el Consejo Técnico de la Contaduría, se revisaron y pagaron 301 Ordenes de Pago Presupuestales en la Unidad Ejecutora 3501-02 Dirección General de Comercio Exterior. (5) Registro y revisión de 104 Ordenes de Pago No Presupuestales, en la Unidad Ejecutora 3501-02 Dirección General de Comercio Exterior. (6) Revisión y pago a 206 Ordenes de Pago No Presupuestales en la Unidad Ejecutora 3501-01 Gestión General.	Rafael Chavarro Area Funcional Financiera Diana Carolina Valdelamjaquez Area Funcional Tesorería Nohora Martinez Area Funcional Contabilidad	100%			x		No aplica				26/12/2018	La información pertinente, será reportanda de acuerdo a la normatividad vigente, circulares externas e internas hasta el 20 de Enero de 2018 (La entidad está en cierre de la vigencia 2018).	Rafael Chavarro Area Funcional Financiera Diana Carolina Valdelamjaquez Area Funcional Tesorería Nohora Martinez Area Funcional Contabilidad	No Aplica			-	-	-
13	Gestión del Talento Humano	Atraer, desarrollar y retener talento humano competente y excepcional que permita el cumplir con el objetivo y las funciones del Ministerio, aplicando las herramientas de administración de personal y la normatividad vigente.	1.El tercero interesado en el resultado de una acción disciplinaria en particular .2.Expedientes disciplinarios formulado, impulsado y de conocimiento de un único servidor público.	Verificacia de las actuaciones disciplinarias en beneficio particular o de un tercero.	ACCIONES DISCIPLINARIAS	Pérdida de la imagen institucional, credibilidad y confianza.	2 Improbable	30 Mayor	60 Alta	Compartir o transferir el riesgo	1. Realizar revisión periódica de los expedientes disciplinarios en cuanto a forma, actuciones tramite y toma de decisión de la que participan varios funcionarios de diferentes niveles de empleo. 2. Actualizar permanentemente el Sistema de Información Disciplinaria.	1 Raro	30 Mayor	30 Moderada	Reducir el riesgo.	1. Realizar socialización del mapa de riesgos de corrupción 2018 en la dependencia y/o área. 2. Realizar en el cuatrimestre 12 reuniones para la revisión de los expedientes disciplinarios en cuanto a fondo y forma .	Sandra Liliana Cubillos Díaz - Coordinadora Grupo Control Interno Disciplinario	Informe de seguimiento cuatrimestral.	Ayuda de memoria Registro de asistencia	29/02/2016 01/01/2018	20/04/2016 31/12/2018	02/05/2016 02/05/2018	La socialización del mapa de riesgos de corrupción 2018, se realizó el 1 de marzo de 2018, con participación de la coordinadora del grupo control interno disciplinario, explicando los riesgos identificados en la dependencia, y cómo evitar la materialización. A corte 30 de abril de 2018, se realizaron diez y seis (16) reuniones. Doce(12) al interior del grupo de control interno disciplinario y cuatro (4) con la Secretaria General. Tema: Revisión expedientes de fondo y forma.	Sandra Liliana Cubillos Díaz Coordinadora Grupo Control Interno Disciplinario Sandra Liliana Cubillos Díaz Coordinadora Grupo Control Interno Disciplinario	100% 100%			x x		01/05/2018 03/08/2018	La segunda socialización del mapa de riesgos de corrupción 2018, se realizó el 29 de agosto de 2018, con participación de la coordinadora del grupo control interno disciplinario, recordando los riesgos identificados en la dependencia, y cómo evitar la materialización. En el periodo del 1 de mayo al corte de 31 de agosto de 2018, se realizaron diez y seis (16) reuniones. Doce (12) al interior del grupo de control interno disciplinario y cuatro (4) con la Secretaria General. Tema: Revisión expedientes de fondo y forma.	Sandra Liliana Cubillos Díaz Coordinadora Grupo Control Interno Disciplinario Sandra Liliana Cubillos Díaz Coordinadora Grupo Control Interno Disciplinario	100% 100%			x x		No aplica No aplica				29/11/2018	La socialización del mapa de riesgos de corrupción 2018, se realizó el 1ó de marzo y 29 de agosto de 2018 , con participación de la coordinadora del grupo control interno disciplinario, explicando los riesgos identificados, en la dependencia, y cómo evitar la materialización. En el periodo del 1 de septiembre al corte de 31 de diciembre de 2018, se realizaron diez y seis (16) reuniones. Doce (12) al interior del grupo de control interno disciplinario y cuatro (4) con la Secretaria General. Tema: Revisión expedientes de fondo y forma.	Sandra Liliana Cubillos Díaz Coordinadora Grupo Control Interno Disciplinario	100%			x		No aplica
14	Gestión Jurídica	Asesorar, apoyar, acompañar judicialmente la gestión de los procesos institucionales asegurando que el ejercicio de la función administrativa se desarrolle conforme a lo dispuesto a la Constitución, la ley y reglamentos a través de la emisión de conceptos jurídicos, interpretación normativa, representación judicial y extrajudicialmente y ejercer las acciones de cobro coactivo.	Falta de asistencia, responsabilidad, ética y/o manipulación del apoderado dentro del proceso respectivo.	Retención o atención inadecuada de procesos judiciales, en beneficio propio o de un tercero.	REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL	Pérdida de recursos públicos.	3 Posible	20 Catastrófico	60 Alta	Evitar el riesgo	Revisar el comportamiento histórico y cronológico del proceso desde la notificación de la admisión de la demanda o su inicio, y la medida que en curso las etapas procesales.	1 Raro	20 Catastrófico	20 Alta	Compartir o transferir el riesgo	1. Realizar socialización del mapa de riesgos de corrupción 2018 en la dependencia y/o área. 2. Enviar mensualmente al grupo de contabilidad un reporte sobre los procesos judiciales administrados.	Andrea Catalina Lasso Ruales Jefe Jefe Oficina Jurídica Oficina Asesora Jurídica	Eficacia en la defensa de los procesos judiciales.	Registro de asistencia Correo electrónico	29/02/2016 01/01/2018	15/03/2016 31/12/2018	30/04/2018 30/04/2018	Se realizó reunión para socializar el mapa de riesgos de corrupción con la Oficina Asesora Jurídica (OAJ). Se han venido enviando los correos con las novedades procesales a contabilidad del Ministerio y concliando con ese grupo. Avance a 30/04/2018: 33%	Andrea Catalina Lasso Ruales Jefe Oficina Jurídica Andrea Catalina Lasso Ruales Jefe Oficina Jurídica	100% 100%			x x		07/05/2018 07/05/2018	Acción cumplida a 30 de abril de 2018. Se han venido enviando los correos con las novedades procesales a contabilidad del Ministerio y concliando con ese grupo. Avance a 31/08/2018: 66%	Andrea Catalina Lasso Ruales Jefe Jefe Oficina Jurídica Andrea Catalina Lasso Ruales Jefe Jefe Oficina Jurídica	100% 100%			x x		No aplica No aplica				26/12/2018 28/12/2018	1. Se realizó una socialización del riesgo de corrupción del 2018 en la dependencia y /o de la socialización se decidio volver a validar y definir el riesgo. Dicho lo anterior se acordó que para Enero del 2019 se efectuara el riesgo que está vigente "Indebido u atención inadecuada de procesos judiciales, en beneficio propio o de un tercero" y se incluya como causa la falta de ética y/o la corrupción que hacer parte del mapa de riesgos de corrupción 2019. 2. Se envió el correo con las novedades procesales al grupo de contabilidad del Ministerio. Avance a 31/12/2018: 100 %	Andrea Catalina Lasso Ruales Jefe Jefe Oficina Jurídica Andrea Catalina Lasso Ruales Jefe Jefe Oficina Jurídica	100%			x x		No aplica
15	Negociación y Administración de Relaciones Comerciales	Proporcionar un marco de acción a los diferentes sectores económicos y sociales del país, que permita la promoción, diversificación del comercio y atracción de capital, desarrollando la estrategia de las negociaciones comerciales y la administración de las relaciones bilaterales, regionales y multilaterales de Colombia.	Acceso a información confidencial por parte de actores interesados en la negociación.	Uso indebido de información confidencial, por parte del equipo negociador o por parte de los gremios, sociedad civil, academia y otros agentes involucrados, para beneficio propio o de un tercero.	NEGOCIACIONES COMERCIALES ACUERDO DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN RECIPROCA DE INVERSION	Pérdida de credibilidad y confianza	2 Improbable	30 Catastrófico	60 Alta	Evitar el riesgo	Dar aplicación a los protocolos establecidos en la Guía "Negociaciones de acuerdos comerciales e internacionales de inversión".	1 Raro	30 Catastrófico	30 Alta	Compartir o transferir el riesgo	Realizar seguimiento a la aplicación de los controles establecidos en la guía y diligenciamiento de los registros de control antes, durante y después de cada ronda.	Nicolás Torres- Negociador Internacional Equipo Negociador Nicolás Pelaez Director Dirección de Inversión Extranjera y Servicio	Recopilación de documentos y registros soportes después de cada ronda.	Registro del envio de información	15/03/2018	31/12/2018	30/04/2018	No aplica	No aplica	100%			x		24/09/2018	Teniendo en cuenta las cosntas realizadas en el primer semestre de 2018, se realizó el seguimiento a la aplicación de los controles establecidos en la guía y diligenciamiento. Controles aplicados: (1) Formato para solicitud de consulta de textos Soporte: - Formato de Solicitud cuta de lectura, - Registro de consulta de textos. (2) Reuniones Posición Negociadora Soporte - Ayuda de Memoria, - Lista de Asistencia. (3) Reuniones con Sociedad Civil y Sector Privado Soporte - Ayuda de Memoria Pública, - Lista de Asistencia. (4) Avance en las negociaciones por cada ronda de negociación Soporte: - Documento consolidado de párrafos de prensa por cada mesa en cada ronda.	Nicolás Torres- Negociador Internacional Equipo Negociador Nicolás Pelaez- Director Dirección de Inversión Extranjera y Servicio	100%			x		No aplica				A dar diciembre de 2018 Para el periodo septiembre – diciembre, se procedió a la verificación de la aplicación de los controles al riesgo de corrupción establecidos en la Guía MA-GU-002 "Negociaciones de acuerdos comerciales e internacionales de inversión" En la verificación de la aplicación de los controles al riesgo de corrupción establecidos en la Guía MA-GU-002, para procedimiento MA-PR-001 Negociaciones Comerciales se verifico la aplicación de los controles aplicados: (1) Formato para solicitud de consulta de textos Soporte: - Formato de Solicitud cuta de lectura, - Registro de consulta de textos. (2) Reuniones Posición Negociadora Soporte - Ayuda de Memoria, - Lista de Asistencia. (3) Reuniones con Sociedad Civil y Sector Privado Soporte - Ayuda de Memoria Pública, - Lista de Asistencia. (4) Avance en las negociaciones por cada ronda de negociación Soporte: - Documento consolidado de párrafos de prensa por cada mesa en cada ronda. Para el caso del procedimiento MA-PR-006 Acuerdos de promoción y protección recíproca de inversiones APPRI, no aplica la verificación de la aplicación de los controles establecidos en la Guía MA-GU-002 dado que en el periodo evaluado no se realizó ninguna negociación ni reuniones de avance. Esta verificación está acompañada de la ayuda de memoria y el registro de los que participaron. El 12 de diciembre de 2018 se realizó la socialización de la Caracterización del Proceso , procedimientos , riesgo de gestión y de corrupción. (nueva versión) Se anexa registro de los que participaron .	Nicolás Torres- Negociador Internacional Equipo Negociador Nicolás Pelaez- Director Dirección de Inversión Extranjera y Servicio	100%			x		No aplica

Versión: 3
Fecha de actualización: 28/12/2018
Última fecha de modificación: 28/12/2018